



INFORMACIÓN SOBRE ACAMPADA

**NO ACAMPE ALREDEDOR DE LAS
LAGUNAS NI EN BORREGUILES DE
LOS RIACHUELOS, SON
FORMACIONES VEGETALES
EXTREMADAMENTE FRÁGILES CON
ALTO NÚMERO DE ENDEMISMOS**

RECUERDE QUE:

- No se permite la **acampada** Libre en el Parque Nacional y Parque Natural Sierra Nevada. (Decreto 164/2003, de 17 de junio, de ordenación de campamentos de turismo).
- Se entiende por **vivaqueo**, la acción de pernoctar al raso o intemperie, usando o no elementos de abrigo, como saco de dormir o funda de vivac, o los medios que proporciona el entorno sin alterarlo. Se entiende por **acampada nocturna**, pernoctar en tienda de campaña ligera, montada entre una hora antes de la puesta del Sol y una hora después de su salida.
- Se permite el vivaqueo y la acampada nocturna, previa notificación del interesado por escrito (fax, correo, e-mail) al director del Espacio Natural Protegido. En dicho escrito se hará constar, nombre de la persona responsable de la actividad, D.N.I., dirección y teléfono, número de personas (máximo 15 personas), número tiendas (máximo 3 tiendas) y lugar de pernocta.
- Los interesados deberán llevar copia de la notificación durante la acampada.
- No se permite el vivaqueo ni la acampada nocturna en aquellas zonas catalogadas como “zona de reserva” (Borreguiles, bordes de Lagunas...)
- No se permite el vivaqueo ni la acampada nocturna a menos de 50 metros de las lagunas de alta montaña, borreguiles y cauces fluviales.
- No se permite el vivaqueo ni la acampada nocturna a menos de 500 metros de refugios de montaña guardados, carreteras y pistas forestales abiertas al tránsito de vehículos
- No se permite el vivaqueo ni la acampada nocturna más de una noche en la misma localización.
- No se permite vivaqueo ni la acampada nocturna en zonas forestales arboladas, desde el 1 de junio al 15 de octubre, debido al peligro de incendios.
- No se permite el vivaqueo ni la acampada nocturna dentro de propiedades particulares, sin autorización por escrito del propietario.



INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD

SU SEGURIDAD ES NUESTRA
PREOCUPACIÓN PERO SU
RESPONSABILIDAD

SER RESPONSABLE EN LA MONTAÑA
ES DISFRUTARLA MÁS

RECUERDE QUE ES MUY PELIGROSO:

- Caminar por terreno accidentado fuera de sendas y caminos.
- Atravesar neveros y otras zonas con nieve dura.
- Andar cerca de la base de paredes naturales o cortados.
- Caminar cerca de precipicios utilizando prismáticos, cámara de fotos o vídeo.
- Realizar travesías o ascensiones de alta montaña sin la experiencia y el equipo adecuado.
- Transitar de noche por terreno montañoso.
- Caminar por la sierra con mal tiempo, bajas temperaturas o

viento fuerte, consulte el parte meteorológico antes de iniciar su excursión.

- Tirar basura ó abandonarla tras la excursión, el vivaqueo ó la acampada nocturna.

INFORMACIÓN SOBRE RESIDUOS

**NO ABANDONE BASURA EN LA SIERRA,
RETÓRNELOS A LOS MUNICIPIOS MÁS
CERCANOS Y DEPOSÍTELOS EN LOS
CONTENEDORES HABILITADOS PARA
ELLO.**

COLABORE EN MANTENER LIMPIA LA
SIERRA, CON SU COLABORACIÓN
SIERRA NEVADA LUCE MÁS

RECUERDE QUE NO ESTA PERMITIDO:

- Bañarse en las lagunas y acampar en borreguiles
- Lavar enseres y útiles domésticos en lagunas y arroyos.
- Salirse de los senderos, pues aumenta el riesgo de accidentes y el deterioro de la vegetación.

TELÉFONO DE EMERGENCIAS.....112
GUARDÍA CIVIL..... 062

EN CASO DE ACCIDENTE, INCENDIO U
OTRA EMERGENCIA LLAMA SIEMPRE
AL NÚMERO DE TELÉFONO.....112